

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DE LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se acuerda subvencionar con 10.000 pesetas las fiestas de Abril.—Los socialistas siguen perdiendo votaciones

Preside el primer teniente de alcalde señor Céspedes y concurren los concejales Meca, Aznar, Murcia, P. de Riquelme, Mustieles, Campillo, Valls; Conesa, Ingóles; Dorda, Morales, Bonmati, Balsalobre, Pérez Lurbe, Zamora, Hernansáez, Castillo; Fructuoso, Romero, Noguera; Escudero; Cegarra, P. San José, Ros; Miralles, Peñalver y Lorente.

ORDEN DEL DIA

Se designa a Dorda, Escudero y Miralles para que informen sobre un camino en el paraje de Los Bases.

Se despachan favorablemente informes de Hacienda, quedando sobre la mesa los referentes a don Hipólito Martínez Parra y doña Ana Iniguez y desestimándose las instancias de don Francisco Antón y don Juan Martínez. Se da cuenta de un dictamen a instancia del señor Pérez Lurbe sobre el arbitrio que debe pagar la ura ita, informando la Comisión que no estando determinada esta materia en las tarifas, debe pagar a razón de 2 ptas. tonelada y no a 20, como ahora se cobra.

Se entabla extenso debate, en el que intervienen Balsalobre, Bonmati, Hernansáez, Morales Meca, Dorda, Oliva y Castillo.

Se habla de que hay que dar facilidades a la industria y al comercio, y todos están de acuerdo en que las tarifas están pésimamente confeccionadas.

En votación nominal se aprueba el dictamen de la Comisión, por 20 votos contra 5. Votaron en contra Balsalobre, Lorente, Céspedes, Peñalver y Miralles. Los socialistas siempre dando facilidades al Comercio. Así da gusto.

Se concede, antes de acudir a la vía ejecutiva, un último plazo de una semana para satisfacer la sanción impuesta por defraudación de arbitrios a don Pedro Martínez, don Pedro Madrid, don Ginés Cavas, don Antonio Gutierrez Cerezueta y don Eugenio Saura.

Se reconoce un crédito a don José Madrid García.

Se despachan favorablemente varios informes de Gobernación.

Se trata sobre una solicitud de la oficina local del Patronato N. de Turismo para que haya algunas guardias municipales que sepan idiomas. La Comisión de Go-

bernación propone que cuando haya alguna vacante se tenga en cuenta dicha solicitud, pero como hay un acuerdo del Concejo que las primeras vacantes se cubrirán con los guardias que quedaron cesantes, se acuerda que vuelva el asunto a la Comisión para nuevo informe.

Pasan a la Comisión de Instrucción Pública, a propuesta de Miralles, varios oficios del Director del Conservatorio sobre plantilla definitiva del profesorado de dicho Centro.

Se aprueban informes de Fomento.

Se da cuenta de que en el expediente instruido para la instalación del alumbrado eléctrico en Canteras, la Compañía Unión Eléctrica manifiesta que no puede realizarla por el excesivo coste de la misma.

P. San José censura a la Compañía y dice que se la debe obligar.

Escudero, Morales, Castillo y Miralles, atacan a la Compañía. Morales propone que se hagan gestiones con otras empresas.

A petición de Dorda, se acuerda que vuelva el expediente a la Comisión y pedir al director de la Unión Eléctrica remita los estudios que ha hecho la compañía sobre esta instalación.

Se imponen multas a varios propietarios por no efectuar las obras ordenadas por la Alcaldía y se acuerda adquirir unos terrenos en San Antón.

En expediente instruido por la desaparición de algunos efectos del almacén de la brigada municipal de albañiles, se acuerda no exigir el pago de los mismos a los encargados.

Se aprueba expediente sobre subvención a la maestra doña María González.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión correspondiente el presupuesto de la nueva oficina de Colocaciones.

CELEBRE CONCURSO

Fuera del orden del día, se da cuenta del fallo del Tribunal en el concurso para proveer seis plazas de Practicantes municipales, concurso en el cual hemos oído decir que ha habido lluvia de recomendaciones y un verdadero pugilato entre «recomendadores».

El Tribunal propone para el 2.º distrito a don Francisco Sán-

chez de las Matas; para el 3.º distrito a don Julio Mullols Galán; para el 9.º a don Miguel Caparrós Gómez; para el 11.º a don Salustiano Castiello Roda; para el 12.º a don Angel Basilio Brú; y para el 15.º a don José Alonso y don Francisco Pitera.

A petición de P. San José, Peñalver, Morales, Conesa y Pérez Lurbe, queda el fallo sobre la mesa para estudio.

¿HAY PROCESIONES?

La presidencia pregunta si se acuerda contribuir con alguna cantidad para las fiestas de Abril.

Bonmati opina que se debe dar lo mismo que el año anterior.

Oliva, en nombre propio, propone que no se dé nada y dice que aún debe el Ayuntamiento de festejos pasados.

Peñalver se opone a que se gaste dinero en fiestas, habiendo obreros parados.

Hernansáez, como la subvención es para las procesiones de Semana Santa, manifiesta que debe contribuir el Ayuntamiento, por tratarse de una fiesta típica de Cartagena y califica las procesiones de mascarada religiosa.

Oliva se extraña del interés en subvencionar actos religiosos, cuando la Constitución laica lo prohíbe.

Ros opina que el Ayuntamiento debe subvencionar estas fiestas, para favorecer a los comerciantes.

Bonmati alega el ejemplo de otras poblaciones republicanas que celebran estas fiestas porque son populares, prescindiendo de su aspecto religioso.

P. San José y Morales definen la subvención y atacan a Oliva por su actitud.

Oliva protesta de que los laicos, como Pérez San José que siendo a calde negó el permiso para salir el Viático, quieran ahora subvencionar las procesiones. Dice que es intolerable que se quiera comerciar con las procesiones, cuando el Arsenal ha sido arrojado al fondo de San Pedro, se prohíbe la procesión del Corpus y se va contra los predicadores sagrados.

P. San José contesta con ataques para la Iglesia la presidencia, ante la protesta de Mustieles corta el debate.

Morales grita que el año pasado sacaron las procesiones los republicanos y este año lo harán también mal que les pese a los cavernícolas.

En votación se aprueba subvencionar las fiestas con 10.000 pesetas con el voto en contra de los socialistas que anuncian que elevarán su protesta al Gobierno pidiendo se anule el acuerdo, por anticonstitucional.

A las once de la noche se levantó la sesión.

¡Mascaradas, no!

No tienen perdón ante el pueblo católico los Presidentes de las Cofradías cartageneras, si no protestan dignamente, de un modo oficial de que se tomen las procesiones como una mascarada religiosa, según la frase de Hernansáez, en la sesión de ayer del Ayuntamiento.

Además, el pueblo no puede tomar, ni las procesiones ni otros festejos, como una mascarada. Ya razón es esta. La razón es que el pueblo ya está harto de la mascarada, grotesca y trágica a la vez, que le vienen ofreciendo, con excepciones honrosas, los gestores de la cosa municipal. Hablarle, pues, hoy al pueblo de mascaradas, es «mentar la soga casa del ahorcado».

¡Cofradías cartageneras! El pueblo católico, el verdadero pueblo, está esperando que rechacéis debidamente la injuria lanzada sobre todo lo que sois por la osadía de un sectario.

Así es vuestro deber, y debéis cumplirlo. Si así no lo hacéis, ¡habidón sobre vosotros!

UN CATOLICO

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Alemania, el Obrero de dicha nación en Cartagena don Enrique C. Fricke.

—De Barcelona han regresado las bellas señoritas María y Josefina Gray de la Figuera.

NOTAS VARIAS

Ha sido bautizada la preciosa niña que dió a luz la esposa de nuestro querido amigo el oficial maquinista de la Armada, don Francisco del Cerro.

Se le impuso el nombre de Elvirita, siendo padrínada por sus tíos don José García-Vaso Navarro y su esposa doña Elvira del Cerro.

—La juventud católica del Patronato del S. C. de Jesús celebrará mañana tarde a las cinco una bonita velada teatral, poniendo en escena el precioso drama histórico «Carlos de Viana».

Las invitaciones pueden recogerse en dicho centro.

ENFERMOS

Se halla enfermo el precioso niño José María López Davia.

—Se encuentra enfermo de cuidado don Lorenzo Cotruello.

—Mejora en su enfermedad don Antonio Ferro Navarro.

SEDOTOS, cura estarrón, tós y gripe.

Se desea comprar

una estufa o salamandra, de segunda mano. Respon en esta Administración.

Teatro Circo

Anoche con gran concurrencia de público, hizo su presentación el artista chino Wa-Manchu, cuyos trabajos de prestidigitación e ilusionismo, fueron celebradísimos.

La presentación del espectáculo es fastuosa, y los viejos trucos, logran en este artista novedades y sorpresas inéditas, que el público acogió con aplausos.

Complementó el espectáculo la bailarina Mis El-Shas, con sus intervenciones coreográficas.

SIGFRIDO

DEPILATORIO VITA
Depilación segura, rápida y completamente indolorosa del vello y pelo superfluo que tanto atea a la mujer.
PERFUMERIA ROS
Cta. Sta. Domingo, 3
MADRID

Conferencias

En los Exploradores

En el domicilio social de los Exploradores cartageneros, dió ayer su anunciada conferencia el culto capitán de corbeta don Pascual Cervera y Cervera.

Disertó sobre «Elementos de Administración industrial y general, según las modernas teorías de la Escuela francesa».

El conferenciante fué muy aplaudido.

En el Arsenal

En la Sala de Justicia del Arsenal, continuó el curso de conferencias organizado por el almirante jefe de esta Base Naval, diertando ayer tarde el capitán de corbeta comandante del transporte «Almirante Lobo» don Pedro Nieto Antanez, sobre el «Concepto general de la Moral Militar y de la disciplina».

Información

de Marina

Del Diario Oficial

Dispone que los 6 destructores en construcción se denominen «Gravinas», «Mecanos», «Cisnars», «Jorge Juan» y «Ulloa».

—Se resuelve que se celebre en Abril próximo un concurso de tiro de fácil en el polígono de la Base Naval de Cádiz.

—Publica las bases para las oposiciones para proveer 91 plazas de Agentes de segunda del Cuerpo de Servicios Auxiliares de Vigilancia de Puertos.

JUNTA

de Protección a la Infancia

NUMERO PREMIADO AYER

105